



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MOCEJÓN

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, al que se remite el artículo 177 de la misma disposición, se pone en conocimiento general que en el portal de transparencia se halla expuesto al público el expediente de suplemento de crédito por importe de 245.400,00 euros que afectará al vigente presupuesto financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales, así como el de transferencias de crédito de distinta área de gasto por importe de 48.000,00 euros, aprobados inicialmente por el pleno de la Corporación con fecha de 28 de septiembre de 2021.

Los interesados que estén legitimados podrán presentar reclamaciones en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

En el supuesto de no presentarse reclamaciones, el acuerdo de aprobación inicial quedará automáticamente elevado a definitivo por lo que, en previsión de lo cual, se publica el siguiente resumen:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CUANTÍA (€)
132.214.00	MANTENIMIENTO VEHÍCULO POLICÍA LOCAL	3.500,00
132.221.04	VESTUARIO POLICÍA LOCAL	3.000,00
1532.210.00	MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS	30.000,00
1532-610.00	INVERSIONES OBRAS PÚBLICAS	165.000,00
165.629.01	REINVERSIÓN PLANES PROVINCIALES (ALUMBRADO PÚBLICO)	5.500,00
342.610.00	REPARACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS	6.600,00
920.222.01	COMUNICACIONES	1.800,00
920.22706.00	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	30.000,00
TOTAL IMPORTE MODIFICACIÓN		245.400,00

2. FINANCIACIÓN

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	CUANTÍA (€)
870.00	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	245.400,00
TOTAL INGRESOS		245.400,00

La aprobación de las transferencias de crédito según se propone en el expediente, que en su conjunto, son las siguientes:

PARTIDAS DE GASTOS CON CRÉDITOS EN BAJA			
PARTIDA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	IMPORTE BAJA CRÉDITO
1621.62901	INVERS. PUNTO LIMP	50.000,00	48.000,00
TOTAL BAJA DE CRÉDITOS			48.000,00
PARTIDAS DE GASTOS CON ALTAS DE CRÉDITO			
PARTIDA	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	IMPORTE ALTA CRÉDITO
342.610.00	Inversiones en instalaciones deportivas	0,00	48.000,00
TOTAL ALTAS DE CRÉDITOS IGUAL A LAS BAJAS			48.000,00

Mocejón, 1 de octubre de 2021.-La Alcaldesa, María Concepción Cedillo Tardío.

N.º I.-5004